

A N U N C I O

Por Resolución de la Alcaldía Presidencia nº 2025008911, de fecha 29 de octubre de 2025, atendiendo a la constitución de una lista de espera para la provisión temporal de plazas de agente de la policía local, vacantes en la plantilla de personal funcionario del Excmo ayuntamiento de Cáceres, aprobadas por Resolución de Alcaldía de fecha 30 de septiembre de 2025, y que en el plazo de cinco días hábiles, a contar a partir del día siguiente al de la fecha de la publicación de la convocatoria tanto en el en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Cáceres, como dentro del apartado Ofertas de Empleo <https://sede.caceres.es>, se han presentado las instancias señaladas por la Secretaría General en su informe propuesta de personas admitidas y excluidas, y de acuerdo con dicho informe, se ha aprobado la siguiente lista provisional de admitidos/as y excluidos/as, a los efectos de que por el personal interesado se puedan presentar reclamaciones en el plazo de CINCO DÍAS HÁBILES, contados a partir del siguiente al de la fecha de la publicación de la convocatoria tanto en el en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Cáceres, como dentro del apartado Ofertas de Empleo <https://sede.caceres.es>

ADMITIDO

DNI	APELLIDOS	NOMBRE
****0243E	JIMENEZ ALVAREZ	JORGE

EXCLUIDOS/AS

	DNI	APELLIDOS	NOMBRE	CAUSA EXCLUSIÓN
1	****7993Q	ALVAREZ PORCEL	JESÚS	a , c , , e , f
2	****7326Q	BENÍTEZ DURÁN	PABLO JOSÉ	a , c, e, f
3	****5188F	FOLLECO PÉREZ	JORGE	a, c, d, e, f, g
4	****2437S	GONZÁLEZ BENAVIDES	JOSÉ MANUEL	b, e, f, h
5	****6069F	GONZALEZ DÍAZ	ALFREDO	a, f
6	****0003H	HUEBRA CANELO	JAVIER	a,c, e, f
7	****4434H	LIBERAL CAMACHO	FRANCISCO JAVIER	a, c, e, f

8	****2428N	LLARENA BERNAL	ANTONIO EUGENIO	a, c, e, f
9	****4356R	MARCOS GUTIÉRREZ	CÉSAR	f
10	****0830Y	MATEOS GIL	SANTIAGO	a, c, e, f, g
11	****7388D	MATEOS NAVARRO	CARLOS ANTONIO	b
12	****0500S	MUÑOZ SÁNCHEZ	JOSÉ MIGUEL	g
13	****9176K	PALOMINO MARCHENA	JESÚS	.d,e,f,i
14	****8341Z	POLO DÍAZ	JUAN JOSÉ	f
15	****9043 A	RICO CABRERA	ROCIO	e, f
16	****4012L	ROJO RUBIO	MIGUEL ÁNGEL	a, c,e,f,g
17	****9081T	SÁNCHEZ GALÁN	VERÓNICA	a,c,e,f,
18	****6007J	TAMAYO PÉREZ	MARTÍN	a,c,d,e,f,g
19	****2069A	TAPIA MARTÍN	JOSÉ DAVID	a,c,d,e,f,g
20	****5310R	VAZQUEZ CURADO	VICTOR	f

CAUSAS DE EXCLUSIÓN:

- No cuenta con la conformidad de la Alcaldía del Ayuntamiento de procedencia para ocupar el puesto en comisión de servicios en el Ayuntamiento de Cáceres (no se admite la conformidad para participar en el proceso selectivo).
- La conformidad de la Alcaldía del Ayuntamiento de procedencia en ocupar el puesto en comisión de servicios, no puede estar condicionada.
- No acredita que se encuentra en servicio activo.
- No acredita que le faltan dos años para el pase a la situación de segunda actividad por razón de edad.
- No acredita que carece de anotaciones por faltas graves o muy graves en su expediente personal, en virtud de resolución firme.
- No acredita que no cumple sanción disciplinaria impuesta por resolución firme a través del correspondiente procedimiento, así como no haber sido separado del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública en virtud de resolución disciplinaria o judicial firme.
- No acredita pertenecer a cualquiera de los Cuerpos de la Policía Local o ser policía de los Ayuntamientos de la Comunidad Autónoma de Extremadura que no hayan constituido Cuerpo.
- No aporta formulario solicitud modelo 266.
- La conformidad para ocupar el puesto en comisión de servicios ha de ser concreta para el Ayuntamiento de Cáceres y con fecha actual.

Lo que pongo en su conocimiento a los efectos oportunos.